# do, observé que una niña, que Miria bistalla de di ocho años. 911296 Mrais bistalla di oblina di Las variaciones de Santiago Mataix,

ARTICULOS DE MAESTRE

Entendamonos. Quien quiere al ne emeila guerra? ¿Habrá español tan osado que desee para su país los horrores de una conflagración shomo dinternacional? Sera tan torpe Canalejas, tendrá tan frieflexivo espiritu el marques de Alhucemas, para llevarnos por cal pricho a las desgracias de un diciendose cofobema otalinocuno de los

(El Mundo, lunes 17 de Julio.)

¿Qué diablos le habrá pasado á don Santiago Mataix con los Maestre y con «El Lobo» para desahuctar al doctor sin gramática, al que escribe ir a por, y abominar de la guerra que tantas veces

¿Es que ya no dan resultado los Maestre y por eso desahucia al doctor que escribe ir a por y rechaza la guerra como una iniquidad, como algo horroroso?

¿Es que han llamado de alguna parte à D. Santiago Mataix y le han hecho comprender que le convenía mucho más revolverse abora contra la guerra?

Pero, ay todo lo escrito? Todas esas campañas monstruesas, abominables; todas esas carretadas innúmeras de faras malla, caldeando á la insensatez y á la ignorancia; todos esos trastornos psíquicos causados por El Mundo y el doctor en los belicosos de nublado entendimiento, ¿cómo se disculpan, cómo se borran, cómo se das echa de encima ese periódico? ¿Es que en España no hay memoria, ni sentido común, ni seriedad, y un diario puede pasarse años enardeciendo a la inconsciencia pública, creando un ambiente bélico, y un día, sin más disculpa ni justificación, puede ciscarse en cuanto predicara y negar la que la vispera escribiera diciendo: «Entendámonos. ¿Q dén quiere la guerra?

¿Habrá español tin osado que desee para su país los horrores de una cor flagración internacional? ¿Será tan torpe Canalejas, tendrá tan irreflexivo espírio ritu el marqués de Alhucemas, para llevarnos, por capricho, á las desgracias de un conflicto armado?»

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Habrá frescura, habrá carretadas de hielo; para escribir lo que acabamos de copiar de El Mundo, la tribuna desde la cual hacía sonar todas las noches la trompa bélica el doctor Maestre, pariente del

famoso Lobo de la Unión? ¿Cómo es que ha despojado El Mundo al doctor de su trompa y hoy nos sale el maestro Mataix, el excelso maestro Mataix, con un canto á la paz, con un anatema fulminante contra la guerra y sus horrores? ¿Tal es el pobre y desventurado concepto que tiene de sus lectores el Sr. Malaix, que ayer los enardecia para la guerra y hoy pregunta con un desahogo graciosismo: «Quien quiere la guerra? ¿Habrá español tan osado que vesce para su país los horro-

res de una conflagración internacional?» Pues El Mundo y el famoso doctor Maestre, el pariente del Laborde La Unión, eran los que pecían hasta ayer todo eso de que hoy ab mina el Sr. Ma-

La verdal, nosotros hemos visto cosas en el periodismo, cosas que nos parecian que no hi bi mas; pero este Santiago Mataix las sobrepaso.

Claro está que nosotros somos humanos y conocemos las humanas flat

Claro está que si el periódico de Mataix ibaemuy mal, arrastraba una vida diúcil, llena de sobresalios, siendo un problema terrible, de solución espinosa, cada dia, y la guerra ya no daba nada, ya estaba más seca que un esparto, ante un porvenir negro, desastroso, el cam bio se imponía, se imponía un remedio heroico, la cirugia de urgencia; pero, la verdad, para realizarlo así de súbito, sin una lenta preparación, de una forma tan alrada, tan ruda, tan brutal, tan des-carnada, tan audaz, negando rotundamente hoy cuanto se vino escriblendo a diario años, volviendo lo negro blanco apostrofando con una osadía inaudita á los creyentes de ayer; la verdad, para realizar ese acto se necesira todo el atrevimiento y toda la audacia del Sr. Ma-

Se la quité de la mano y la eché por

Per supuesto, que al Sr. Mataix na-die le tiene por un mal gerente. Nadie cree que haga las cosas a numo de pajas, así porque sí, ni tampoco porque la pasione da razon le lleven a privar de ingresos a su periódico, y cuando hoy dica: «¿Qu'én quiere la guerra? ¿Habrá; español tan osado que desee para su país los horrores de una conflagración internacional? ¿Será tan torpe Canalejes, tendra tan irreflexivo espíritu et marqués de Alhucemas, para devarges por capricho á las desgracias de un conflicto armado?»; dándose un mentis á sí mismo a su periódico, al doctor Maestre, y burlandose de sus caudillo, credulos é infelices lectores, por algordo habra

hecho, su cuenta le tracrá. v . roñez . l . El Sr. Mataix no sabrá escribir, ni tendrá estilo, ni conocerá la Filosofía, ni la Historia, ni la Sociología, ni el Arte; pero al comercio si le conoce, le conoce admirablemente, y cuando hoy se cisca en la guerra, y la apalea brutalmente, y se rie de sus lectores, y los apellida osas dos é irreflexivos, y desahucia al cele-bérrimo doctor Maestre, su cuenta le traerá. Hay que hacer justicia á D. Santiago Mataixo el comercio to comoce admirablemente des un genio mercantil; ahora, que los golpes de audacia en el financierismo, si no se dan sobre segu-ro, flevan derechamente al desastre.

En medio de to lo, después de tomar nota del descarado cambio de Et Mundo, de sonreirnos discretamente como mundanos de los inocentes que crayeron en sus carretadas de retama guerrera, en las soflamas faramallescas del doctor murciano, pariente del Lobo; después de todo, nos alegramos de que El Mundo, con su cuenta y razón, hayas dado el cambiazo y venido al campo de la Verdad.

Y adonde irá ahora el desahuciado doctor Maestre con sus furores belicos y su genio literario, como le dice burlescamente en su artículo de desautorización D. Santiago Matax?

Créanos el doctor Maestre; háganos caso; tome del enemigo el consejo: siga la conducta del buen gerente St. Mataix; escriba contra la guerra; descarguel ahora votros cientos descarros del brezos, de retamas, de faramallas en Elondo podía abonarias la Asociación de la Pren-Mundo, anatematizando la guerra, maldiciendola, y así tendremos risa para un año, y se vera que usted no es hombre aferrado á una idea, que cen el mismo impeluidysel mismo scalor, sy daumisma facundia, y con la misma desastrosa de teratura, afirma y defiende una i lea, que la combate, la niega y la destroza.

en mi camino. Era ya una mujercita, casi vestida de

#### El matrimonio de los sargentos

El indulto de los casados sin licencia.

En nuestro editorial del 15 de Febrero del corriente año expusimos el error jurídico y el error moral en que se caía exigiendo al sargento un depósito de 2.500 pesetes si quiere contraer matrimonio.

Todo español puede casarse con arreglo á las leyes, menos el sargento, porque con su mezquina pega no puede atender á las obligaciones del estado matrimonial.

Peregrina es la razón. ¿Tiene el Estado más que aumentar el sueldo al sargento?
¿Es que el legislador se propuso hacer excepción de esta clase, de la de sargentos, imponiéndola el celibato ó empujándola al burdal de la celibato de esta clase. del, al prostíbulo, con todas sus probables y

higiénico? No hay razón alguna que abone semejante enormidad, tal absurdo; no se concibe que se dicten leyes que vayan contra la Naturaleza,

terribles consecuencias en lo moral y en lo

contra las leyes humanas y divinas.
Es preciso, es indispensable que se deroquen tales leyes, y que el sargento quede en libertad de casarse sin exigencias de depósito metálico ni de ninguna clase de bienes.

Y esto no es bastante; es preciso además que se decrete el indulto de los que, habiendo contraido mátrimonio sin el cumplimiento de los requisitos del depósito de las 2.500 pese-tas, han creado una familia imperfecta, que no puede legalizar su situación, y pone á la mujer á merced de la crítica, cuando debe pro-curarse que sea ensalzada, honrada, respeta-da y bendecida.

Amigos del general Luque nos dijeron, al habiarles nosotros de estos problemas de orden moral, transcendentales, de necesaria solución, que tan pronto suspendieran las Cámaras su labor legislativa, resolvería los problemas más urgentes y cuantos estuviera

en su mano resolver. Pues bien; ya se suspendieron las sesiones, y todavía no hemos visto esa labor ofrecida en favor del sargento, y que es labor de veinticuetro horas, pues está en la conciencia de todos que el legislador no puede sobreponer el interés de las 2 500 pesetas a la creación de la familia y al honor de la mujer, y menes que éste se ponga en tela de juicio porque la mujer haya contraido matrimonio sin la licencia reglamentaria, para cuya concesión se

exige el depósito ya dicho. Suprimase, pues, y con la posible urgenela, la condición de establecer depósito alguno, é indúltese à todo el que haya contraido matrimonio sin cumplir ese requisito.

El señor ministro de la Guerra habrá prestado con ello un señalado favor á la moral, á la justicia y á la equidad, y la clase de sargentos le vivirá muy agradecida.

#### Asociación de la Prensa de Madrid

Comité de identidad profesional. El Comits de identidad profesional de la Prensa madrileña, cumpliendo uno de los preceptos de su Reglamento, ha renovado los

tarjetes de identidad que tienen la carterita de piel de sagrén encarnado, y solo tienen valor los nuevos carnets cuya cubierta es de piel de color avellana claro auto o

Hacemos pública esta variación, para que nadie pueda considerarse sorprendido con la presentación de los antiguos carnets, y advertimos que los nuevos han sido extendidos con fecha posterior á 1.º del pasado mes de Abril, y que el estuche de piel está contraseñado por el sello oficial del Comité.

Este aviso, que insertamos con el mayor gusto, nos sugiere una observación. ¿Qué necesidad tiene el periodista de adquirir las cubiertas de piel, del modelo adoptado por di-

Las cinco pesetas que debe abonar para el total gasto de la confección de dichos carnets, de los ingresos que por cuotas mensuales duplicadas (hoy caesta dos pesetas al mes y

¿Para que esas cubiertas que no hacen sino abultar y estorbar, pues que cada uno lleva lo que verdaderamente constituye el carnet en su cartere?

Y como además de las cuotas mensuales la Asociación de la Prensa organiza espectaculos en su beneficio, parece natural que estos pequeños gastos los cargue á los generales y se releve al periodista, generalmente mal pagado, de ese tributo de cubiertas, que repetimos no sirven para nada.

### El general Ochando en sus días

Muchas fueron las felicitaciones que reci-bió el distinguido general de jefes, oficiales y clases de tropa del Ejército y de la Marina, con

motivo de la celebración de su santo.

Su labor en el Senado pidiendo constantemente que las clases modestas sean atendidas, que se mejore la situación de ellas, tanto

das, que se mejore la situación de ellas, tanto en el orden moral como en el material, es una labor no sólo de justicia y de equidad, sino de alto sentido de gobierno.

Los Cuerpos subalternos de la Armada, los sargentos de Infanteria de Marina y los del Ejército, cuyo porvenir preocupa al ilustre general, le deben gratitud, y de ella le dan constante muestra propalándola y haciendo gala de ella por medio de respetuosas manifestaciones individuales.

El general Ochando es uno de los que tra-

El general Ochando es uno de los que trabejan sin cesar para que la interior satisfac-ción del inferior afirme y mentenga la disci-

Nuestra felicitación más sincera, y que el éxito corone los nobles propósitos del general, en los cuales, y como asunto de carácter nacional, exento de toda pasión y de todo interés político, le ayudan los hombres de buena voluntad en ambas Cámaras, constándonos que se preparan trabajos parlamentarios de importancia, que pudieran modificar la actual estructura del Ejército y de la Armada, con ventaja para el mejor servicio de ada en vigor por Real deer do del sirta al

#### Ejemplo de un jefe socialista

¿Quién puede dudar del gran espíritu prác-tico que tiene el pueblo inglés, cuando es pre-cisamente su característica á través de la

Pues bien: Inglaterra ha proporcionado un alto ejemplo de la compatibilidad de las doctrinas socialistas con los intereses de la Patria, cuando aquéllas son encauzadas por hombres de recto espíritu.

Mister Fisher, jefe del Labour Party australiano, había ido á Londres como representante de Australia en la Conferencia imperial, recientemente reunida en la capital británica.

El jefe de los socialistas ingleses, Mr. Keir Hardie, se creyó en el caso de invitar á un banquete á Mr. Fisher, y el banquete se celebro en medio de gran entusiasmo. Llegó la hora de los brindis, y algún ora-

dor se expresó en tonos de pacifismo. Entonces Mr. Fisher, el jefe socialista de Australia, se levanto y dijo textualmente:

«Para imaginar que Australia puede pasar sin una flota y un ejérci o, será preciso no haber mirade nunca un mapa del Pacífico.»

¿Qué dirán de esto los pacifistas de Epaña? ¿O será que pensamos mejor que los ingleses? Por eso pedimes un fuerte poder militar y naval, modo único de dificultar las guerras y que la paz reine entre los hombres.

### LA FALTA DE SUBALTERNOS

Parece natural que la falta de subalternos fuera subsanándose con el ascenso de los sargentos en la debida justa y conveniente proporción; esto es, dándoles el tercio de las va-

Fatalmente se entiende o se interpreta la ley de ascensos de los sargentos y el regla mento que de ella se derivó, obras del veterano capitán general marqués de Estella, de modo tal, que viene resultando grandemente perjudicada la clase de sargentos. O lab

Y nosotros, defensores de toda causa justa. que mostramos tanto más empeño en la defensa cuanto más modesta, de amparada y preterida se encuentra la clase que resulte perjudicada, no podemos menos de lamentar que no sean los mismos jefes de Sección, y aun los de Cuerpo, los primeros en representar con los debidos respetos, pero con la inflexible lógica de los números, que no se asciende á oficial el número debido de sargentos, ni se llaman á la preparación en el número que corresponde según el espíritu de la ley.

¿Qué inconveniente ofrece, ni en qué se quebranta la disciplina, con que una Comi ión de sargentos de la misma guarnición de Madrid expusiera á los respectivos jefes de Sección lo que la clase entendiera que se barrenaba de las leyes y disposiciones que á ella

¡Que puede uno elevar instancia á Su Ma-

Es cierto; pero ¿cuándo se resuelve?
Y por último, ¿por qué no se lleva la ley
de ascensos de los sargentos y el reglamento
por que éstos se vienen concediendo, á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para que publicado que sea pueda verse la razón y la causa de lo que hoy parece ser injusto y falto de equidad?

Si el señor ministro de la Guerra quistera atender nuestra constante exposición de números y los razonamientos en que se basan, es seguro que habría ya dispuesto una ú otra cosa de lo que hoy proponemos, para que terminase este estado de cosas que no puede menos de llevar la intranquilidad, si no el malestar, á una clase tan importante cemo es la de sargent s y también á la de aspirantes á ingreso en las Academias militares, cuyo número aumenta de modo tan alarmante que no parece sino que en España no hay más carrera ni profesión que la militar.

Precisamente hay que pensar con toda seconiedad en fij r las pla tillas, reducir el personal á lo que exija nuestra capacidad militar y economic y tender, año por año, á la realización de la capacidad en la realización de la capacidad en ización de la obra económica del personal; esto es, á suprimir el descuento, á pagar todas las pensiones de San Hermenegildo y á aumentar los sueldos, entre los cuales el del sargento es el primero que debe aumentarse, sacando á esa clase del estado de indigencia en que vive, con desprestigio de la clase y con mengua del decoro del uniforme militar, a que uniforme militar lleva también el sargento, insignias de mando y de autoridad que no son privativas del oficialato, sino que han de difundirse en las demás clases inferiores, como son el sargento y el cabo. . 18 . 11A

¿Qué menos de 125 pesetas ha de conce-derse al sargento de sueldo? ¿Y qué menos de 30 pesetas al cabo y 50 al llevar cinco años de empleo?

Si se quieren buenas clases, hay que retri-

buirlas y darles toda la consideración debida.

Y si el espíritu de la oficialidad ha de ser
el espíritu de las tropas, á estas se transmiten por medio del sargento y por medio del cabo, clase esta witima que hay que cuidar mucho, como plantel de la anterior. sibraso

La milicia la constituye una cadena, en la que todos sus eslabones deben tener igual

# English de paris de paris de presenta de la constante de paris de

do de esecutivation es es ob

Al general de brigada. - Gobernador militar. Al entrar d bordo.

Guardia con las armas descansadas. Será recibido en el portalon en igual forma que los generales de división. El contramaestre de guardia dará pitada en la forma expresada anteriormente: marea of politica reinstrus le ne sob aol ne naglas A la salida perqueia sobsind

Será despedido en igual forma que á la entrada, y al desatracar del costado se hará un saludo de nueve cañonazos. Allo , settent

A los coroneles, gobernadores o comandantes militares.—Al entrar á bordo.

Guardia en ala sin armas. Será recibido en el portalón por el comandante del buque y oficiales de servicio. El contramaestre de guardia dará una pitada corta de atención al atracar y al entrar por el portalón.

A la salida. esse ne otione H leb

Será despedido en igual forma. H .18 .14A

Los comandantes militares de empleo inferior á coronel serán recibides y despedidos en el portalón por los jefes y oficiales de igual empleo, y por los oficiales de servicio, y se ludado con pintada corta de atención por el contramaestre de guardia en la forma ya exjefe de la fuerza de mar, formando para labasanq

Art. 26. Cuando las capitanias generales de region o Gobiernos militares de las plazas estuvieran desempeñados interinamente por oficial general de menor graduación que a la que dichos destinos corresponda, los honores que recibirán serán: erobanedos y prebateons el

A general de división encargado de una Ca-

v not livib pitanta general. s omoo les sovit Los señalados anteriormente á un general de división, gobernador militar donde no resida capitán general.

A general de brigada en Gobierno militar de general de división.

Los señalados anteriormente al general de división en plazas donde resida el capitán ge-

A coronel en Gobierno militar de general de brigada.

Los señalados en el articulo anterior al general de brigada, gobernador militar.

Si los destinos expresados los desempeñaran en propieded, aunque los grados que ostenten sean inferiores á los que correspondan, tendrán los mismos honores ya señalados para los de empleo superior.

Art. 27. Cuando las autoridades militares de las plazas devuelvan las visitas, con arreglo à le prevenido anteriormente, por medio de oficial particular, éstos serán recibidos y despedidos en el portalón por el comandante del buque y oficiales de servicio, dando el contramaestre de guardia pitada corta de atención á la entrada / salida, en la forma prevenida. A los coroneles se les formará la guardia en ala sin armas.

Art. 28. Los saludos al cañon, de que tratan los artículos anteriores, sólo se harán en la primera visita oficial que las autoridades militares de las plezas hagan à un buque, o al de la insignia superior, si se trata de una escuadra, y no se reproducirán por las mismas fuerzas y á las mismas personas hasta después de transcurrido un año. Estos saludos no serán contestados por la plaza.

Art. 29. Si las autoridades militares, después de visitar el buque de la insignia superior de una escuadra y ser saludado al cañón por éste, visitaran algún otro buque ó buques de la misma escuadra, se les harán los mismos honores que en el de la insignia, excepto el saludo al cañón.

Cuando las autoridades militares de la plaza pasen en embarcación con distintive de su cargo por inmediaciones de los buques de guerra surtos en el puerto, se les harán por las guardias de los mismos los honores militares que se señalan en los artículos anteriores para su entrada á bordo. El oficial de guardia saldrá al porta on y saludará; lo mismo harán todos los individuos de la tripula ción que estén sobre cubierta en puntos visibles desde el exterior.

Art. 30. A los oficiales generales que embarquen á bordo de los buques de guerra para ser transportados por ellos, se les herán iguales honores militares y al cañón que á los de la Armada, con las distinciones correspondientes de mando y subordinado.

CAPITULO V

HONORES MILITARES QUE LAS FUERZAS DEL EJÉRCITO DE LAS PLAZAS HARÁN Á LOS GE-NERALES Y JEFES DE LAS FUERZAS DE MAR SURTAS EN LOS PUERTOS, O REL DE BENED

Art. 31. Cuando los oficiales generales y capitanes de navio de la Armada mandando escuadra, división ó buque, hagan ó devuelvan personalmente presentaciones ó visitas á las autoridades militares de las plazas, se les harán por las guardias de los edificios donde residan dichas autoridades los honores militares siguientes:

Almirante de la Armada.

Guardia con armas presentadas y marcha. Vicealmirante con mando de escuadra. Guardia con armas sobre el hombro y lla-

Contralmirante con mando de escuadra. Guardia con armas sobre el hombro y lla-

Capitan de navio de primera clase con mando de escuadra ó división.

Guardia con armas descensadas.

Capitan de navio con mando de división. Guardia con aemas descansadas.

Capitán de navio con mando de buque. Guardia en ala sin armas.

Art. 32. Los honores militares expresados en el anterior artículo serán también tributados siempre que entren ó salgan en los edificios de las autoridades militares, dispontendo éstas que también les sean hechos en los fuertes, cuarteles y puestos militares de la plaza, en forma análoga á como se efectúa con los de igual empleo del Ejército que ejer-

Art. 33. Cuando los generales y jefes de las fuerzas de mar devuelven las visitas, según lo prevenido en los artículos anteriores. por medio de oficial particular, se les harán los mismos honores que se señalaron para los del Ejército en caso análogo.

Art. 34. Hallandose SS. MM. 6 Principe de Asturias á bordo ó residiendo en la plaza, únicamente se harán honores á los infantes

A presencia de éstos sólo los tendrá el capitán general de la región, si reside en la lo calidad, el gobernador militar y el general ó jefe de la fuerza de mar, formando para todos ellos la guardia en ala sin armas.

Art. 35. No se harán honores militares a

las personas que se presenten de paisano. Se exceptúan de esta regla á los capitares generales de región, comandantes generales de apostadero y gobernadores militares de la plaza, por las fuerzas de sus Institutos respectivos, así como á los generales de división y brigada por las unidades de su mando.

la puesta del sol y durante las comidas de las tripulaciones ó tropas embarcadas, tampoco se harán honores.

CAPÍTULO VI

CAMBIO DE VISITAS ENTRE LAS AUTORIDADES MILITARES Y LOS OFICIALES DE LOS BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS.

Visita preliminar.

A la llegada á puerto de uno ó más buques de guerra de otra nacionalidad, la autoridad militar superior del Ejército enviará un oficial para cumplimentar al buque recién llegado ó al de la insignia superior si se tratara de una escuadra.

Este oficial del Ejército, si no pudiese utilizar e barcación propia, usará la en que vaya á cumplimentar el oficial de la Armada en nombre del comandante de Marina. El comandante del buque ó buques recién llegados enviará un oficial á devolver la visita. Visita oficial.

El comandante en jefe de la escuadra ó del buque que llegare, visitará, dentro de las veinticuatro horas, á la autoridad superior militar del Ejército y de la Armada del punto á que arribe, si son de la misma graduación, y la visita le será devuelta dentro de las vein-

En cas) de oficiales de distinta graduación, el inferior hará la primera visita.

Los oficiales de grados superiores pagarán la visita de la manera siguiente:

El oficial general pagará la visita á los capitanes de navio y à los de grados superiores

A los comandantes de buques de empleos inferiores á capitán de navio enviará á devolverles la visita á un coronel.

Los coroneles y oficiales de grados inferiores devolverán la visita personalmente á todo comandante de buque, fuere cualquiera el empleo de éstos.

Los capitanes generales de región no devolverán las visites á los buques extranjeros sino en casos excepcionales, y enviarán en su lugar á personas que los representen, con arreglo á lo anteriormente dispuesto.

Los seludos al cañón que los buques extranjeros hagan á las autoridades militares serán devueltos tiro por tiro por las baterías

Las guardias de las autoridades militares del Ejército harán á los comandantes de escuadra y buques extranjeros iguales honores que los prevenidos para los de igual clase racionales en sus visitas oficiales.

Las visitas à los buques extranjeros se harán en traje de media gala. Escala internacional de saludos al cañón

para todos los honores nacionales, declarada en vigor por Real deereto del Ministerio de Marina de 3 de Mayo de 1911. Al almirante con mando, 19.

Al vicealmirante con mando, 17; subordi-

Al contralmirante c n mando, 15; subor-Al capitán de navio de primera clase con

ando, 13; subordinado, 11. Al capitán de navio mandando división con

mando, 11; subordinado, 9. Aprobado por S. M. - José Ganalejas.

## Información de Guerra

Ametralladoras.

Se ha dispuesto que los grupos de ametralladoras en tiempo de paz y en servicio de guarnición transporten, colocadas en sus cargadores, sólo las municiones que deben consumir en los diferentes ejercicios de tiro.

Se le concede al coronel de Artilleria director de la fábrica de pólvoras de Murcia D. Enrique Sánchez Bernal.

Obra de utilidad.

Se ha declarado de utilidad la obra «Viudas y huéi fanos», de que es autor el comandante de Infanteria D. Cilinio Ruiz Balbás.

Reemplazo.

Pasa à esta situación el capitán de Ingeuieres D. Guillermo Ortega y Agulla, y vuelve á activo el teniente coronel de Artillería en dicha situación D. Felipe Crespo y de Lara.

Reales licencias. Se les ha concedido para contraer matri-

monio al capitán de Caballería D. Andrés Herrero del Corral; al segundo teniente de la Escala de reserva de dicha Arma D. Benito de la Plaza López, y al médico primero don Francisco Fernández Victorio.

Destino.

Ha sido destinado á las órdenes del subinspector médico de la segunda región el niédico mayor D. César González Haedo.

Gratificación.

S, ha concedido la de 1.500 pesetas al subinspector médico de segunda clase, con destino en el Instituto de Higiene militar, don I uis Sánchez Fernández.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el ca-Antes de las ocho de la mañana, después de pitán general marqués de Polavieja y el ca-

pitán general de la quinta región, D. Luis

Fallecimiento.

Ha fallecido el coronel de Infanteria don Segundo Camarero, propuesto para el retiro por inútil, por presunto demente.

Noticias oficiales de Larache y Alcázar.

Telegramas recibidos en el Ministerio de la Guerra, referentes á Larache y Alcázar, acusan satisfactoria tranquilidad, habiéndose suspendido algunas marchas y paseos por el excesivo calor que reina, siendo la salud de las tropas excelente.

Destinos en Caballería.

Primeros tenientes D. Manuel del Alcázar Leal, alumno de la Escuela Superior de Gueria, á excedente en la primera región; D. Rafael de las Morenas Alcalá, D. Martín Vallejo Nájera, D. Román López Muñiz y don José Peñas Gallego, alumnos de dieho Centro, á excedentes en la primera región; don Manuel Fernández Patiño, al regimiento de Galicia, y D. Rafael de Salas Bonal, al de

Segundos tenientes: D. Alvaro Pita de Veiga y Morgado, al regimiento cazadores de Galicia, continuando en la Escuela de Equitación como alumno; D. Francisco Caballero Pina, al regimiento del Principe, continuando como alumno de la Escuela de Equi tación; D. Fernando de Aguilera y Pérez de Herrasti, al regimiento de Maria Cristina, continuando en dicho Centro, y D. Antonio Jiménez de Cisneros y Sánchez, al regimiento cazadores de Vitoria, continuando en prácticas en el tercer establecimiento de remonta.

Segundo teniente de la Escala de reserva D. Luciano Fernández Vallecillo al regimiento Lanceros de Borbón.

Segundos tenientes recientemente escendidos & oficiales:

Al regimiento Lanceros del Rey, D. José Fairen López y D. Gervasio Fernández

Al de Lanceros de la Reina, D. Pablo Martín Aguirre, D. José Tártalo Santa Maria y D. Antonio Boceta Durán; al del Principe, 1). Luis Rodríguez Valderrama, D. Emilio I ópez de Latorre y Chacon y D. Isidoro Sercano González; al de Villaviciosa, D. Diego I ópez Morales; al de España, D. Julio Romero Mazariegos.

Al de Santingo, D. Manuel Bendala Palacios, D. Manuel Moral San Clemente y don Marcelino Morote de Lucio Villegas; al de Montess, D. Andrés Roselló Roselló y D. Nicolás de Vallarino é Iraola; al de Numancia, D. Seb stián Ortás Rusca; al de Lusitania. 1). Fernando de Lossada Ventura.

Al de Almansa; D. Segismundo Casado López, D. Manuel Larrea Rodríguez y D. Joaquin Lecanda Alonso; al de Alcántare, don I uis Gómez de Barreda y de León; al de Talavera, D. Julián García Valbuena; al de Tetuán, D. Eduardo María de Bernardo y Lasberas, D. Francisco Jiménez Alfaro y Alanina y D. Manuel Pérez Miguel.

Al de Castillejos, D. Ramón Bérciz y Ochoa: al de Húsares de la Princesa, D. Ramón Calvo y Jiménez, D. Jaime Milans del Bosch y del Pino y D. Federico Ochando y Serra o: al de Húsares de Pavía, D. José Lignes y Aranguren y D. Luis Fernández Maquieria y de Berbon.

Al de Alfonso XII, D. Diego Pacheco y Barona, D. Luis Redondo García y D. Antonio Freyre y Garcia Leániz; al de Victoria Eugenia, D. Juan Forcada Gómez, D. Dario Rodriguez y de Diego, D. Juan Palou Ferrer y D. Rogelio Suris Miró; al de Villarrobledo, D. Manuel Murillo y Loyola.

Al de Alfonso XIII, D. Joaquin Martinez Frieira, D. Julio Ruiz y de la Cuesta y D. Juan Esteve Aizurbe; al de Galicia, D. Lisardo Boado González; al de Treviño, D. Benjamin García Alemany, D. Luis Fajardo Mateos, D. Luis Rodríguez Fernández y D. Angel Riaño Herrero; al de Maria Cristina, don D. Adolfo Botin Polanco, D. Antonio Garcia de la Vega y Rubin de Celis, D. Gonzalo de Aguilera y Romero y D. Alfonso Barón y Torres; al de Vitoria, D. Luis Casas y Luch y D. Victor Orduña Martinez; al de Taxdirt, D. Luis Toro y Morales, y al escuadrón cazadores de Gran Canaria, D. Santiago Ruiz

#### Boda de la señorita de Moya

En la parroquia de San Jerónimo celebróse anteayer la beda de la encantadora señorita Dolores Moya y Gastón de Iriarte, hija de nuestro querido amigo el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa y de la Sociedad Editorial de España, con el distinguido doctor en Medicina D. Gregorio Marañón.

Al acto, que tuvo carácter intimo, sólo asistieren las familias de los contrayentes y los amigos de mayor confianza.

Fueron padrinos D. Manuel Marañón, padre del novio, y doña Belén Gastón, madre

Como testigos, por parte de la novia, asistieron al acto el director de El Liberal, don Alfredo Vicenti; D. Antonio Sacristán, don

Miguel Ferrero, D. Antonio Vidal y D. Antonio Gistón de Iriarte, comandante del cañonero «Temerario», tío de la contrayente; y por parte del novio, D. Felipe Marañón, don León Medina y D. Antonio Ferreras.

En la concurrencia figuraban las señoras y señoritas de Moya (María Luisa), hermana de la novia; Gastón de Iriarte, Ferrero, Sacristán, Alexandre, Marañón, Martín Fernández, Vidal, Rodriguez Lázaro, Briones y

Todos hicieron votos por la eterna felici dad de la gentil pareja, que anoche saltó para Barcelona, desde donde se dirigirán á Francia, Suiza, Alemania é Inglaterra.

Sinceramente deseamos á los nuevos esposos las eternas ventu as á que son acreedores, ella por sus excelsas virtudes y su bon dad inagotable, y él per su laboriosidad é inteligencia, que le ha conquistado en el mundo científico un lugar culminante.

CUENTO

# Cristeta

Una tarde, ya hace algunos años, entré en el estanco, y mientras la estanquera contaba los cigarros que le había pedido, observé que una niña, que podría tener siete ú ocho años, estaba allí lloran do, con una carta en la mano.

-¿Por qué lloras, chiquita?

-¡Por que no llego! La niña no llegaba al buzón para echar

Se la quité de la mano y la eché por la rendija de la caja oficial.

-¡Vaya, ya está! ¿Me das un beso? La niña se empinó sobre la punta de los pies, me tendió la mejilla, le dí un beso y se marchó secándose las lágrimas con el dorso de la mano.

Desde la puerta del estanco la fui siguiendo con la vista, y á cada diez ó doce pasos se volvía á mirarme con esa curiosidad y ojos como espantados con que los niños miran en silencio á todo aquel que les impresiona... these only he character you

Dos ó tres años después, una noche, al salir de una reunión de amigos, entre doce y una, me separé de ellos deprisa y corriendo porque empezaba á llover, y delante de una puerta, que tenía aldabón por ser la casa antigua, había otra niña más alta que la de marras, y también llo-

-¿Estará de Dios que yo me encuentre siempre con niñas afligidas?—dije para mis adentros. Y olvidando un in tante la lluvia, que empezaba á arreciar, me pa-

- Por qué lloras, muchacha?

-¡Porque no llego!

¡Era la misma niña del estanco! No había crecido mucho; pero ya representaba doce o trece años.

-¿Tú eres la que no llegaba al buzón? -Sí, señor, y usted el caballero que me dió un beso.

-El mismo; y ahora lloras por que no llegas á coger el aldabón de la puerta, ¿no

-Si, señor, porque me corre mucha prisa llamar.

Haga usted el favor de dar tres golpes y repique. La obedeci con mucho gusto.

-JY adónde vas á estas horas y con esa lluvia?

-A buscar al médico, porque mi madre se está muriendo. -Y por qué no ha venido tu padre, ó

tus hermanos, ó la criada? -Porque no tengo padre, ni hermanos,

ni hay criada en casa. -Y tu madre, ¿qué hace?

-Pues cuando está buena, cose para fuera. d . noxer v shasso us

-¿Y tú? la oblasv y -Pues yo... le ayudo.

—¿Cómo te llamas tú? -Cristeta. of onion joines

-¿Y dices que tu madre se muere? -Sí, seño; ha dicho el médico que si le volvía á dar un ataque que le dió esta mañana, que le llame corriendo.

-¡Ya bajan! En efecto, se vela la luz á través de la

-Toma, hija mía. -Saqué unas monedas del bolsillo, se las dí y me marché corriendo por que llovía á mares.

Más de una vez me acordé de la chiquilla aquella; pero ya no volví á verla hasta tres años después, en que la casualidad, que gobierna el mundo, me la puso otra

vez en mi camino. Era ya una mujercita, casi vestida de

largo, y en la iglesia de las Trinitarias, á la que yo suelo entrar con frecuencia á la hora del Angelus; la adiviné en la sombra y soledad del diminuto templo.

Estaba de pie, vestida de luto, delante del Cristo de la Luz, empinada sobre la punta de los pies, como la vez primera en que la encontré siendo niña, y, como de costumbre, no llegaba á besar los pies del Cristo, como era su intención mani-

Y sin prevenirla, y de sorpresa, la cogí con ambas manos por debajo de los brazos, la levanté á la altura necesaria y

Y en seguida se volvió hacia mí asombrada, y me reconoció, como yo á

Salimos á la calle, y Cristeta me dijo: -Parece cosa de Dios que esté usted siempre para hacerme llegar adonde no alcanzo.

-Estás de luto...

-¡Ay! sí, señor; estoy sola en el mundo y pobre y sin trabajo; y se me pasan por la cabeza tan malas ideas, que vengo á pedir á Dios que me las quite.

En aquel momento pasó junto á nosotros un mozallón envuelto en una capa y cubierta la cabeza con un pavero; nos miró, y se quedó parado á distancia.

-Adiós, adiós; que usted lo pase biendijo la muchacha, y me dejó con las ganas de hacer una de esas interviews que á mí me encanta hacerles á los pobres, porque en ellas se aprende más que en los libros.

Y aquí se hubiera acabado la historia de los tres encuentros con la desconocida, si, hace pocas noches, no hubiera venido á darle fin un suceso muy corriente en la vida madrileña.

En una calle estrecha, aunque céntrica, entre dos grandes vías, había un corro de gente, á la una de la madrugada. Mujerzuelas, vagos, golfos, guardias de orden público, voces, blasfemias, insultos... Y en medio de todo, dos mujeres pegándose y diciéndose cosas horribles, y uno de los guardias gritaba:

-La Cristeta y la otra van presas.

¡La Cristeta! El nombre me resonó en el corazón; rompí el grupo de gentuza, miré al centro... Sí, era ella, la niña del beso, la muchacha de la madre moribunda, la mujer del templo...

-¡Tú, eres tú!

La desgraciada, que estaba con el pelo desgreñado, la cara llena de sangre, el rostro descompuesto por la ira, rompió á llorar al verme, y exclamó, con una expresión de dolor que quedó grabada en mi memoria para toda la vida:

-¡Ay, señor! ¡Ahora sí que no hay para qué ni por qué levantarme: antes no llegaba á nada; pero hay un momento para los pobres en que se llega á todo!...

Y la vi desaparecer, entre los dos guardias, seguida por los insultos de la gente...

R. Blasco.

#### La Corte en San Sebastián

San Sebastián.

D. Alfonso recibió en audiencia al embajador alemán, principe de Ratibor, quien también cumplimentó á la Reina. El introductor de embajadores, conde de

Pie de Concha, vino de Fuenterrabia exclusi-

vamente á hacer la presentación del principe en la cámara regia. También han estado en Palacio el ex ministro Sr. Calbetón, el conde de la Viñaza y el Sr. Aguero, director de El Tiempo, de

De Miramar sólo salteron el principe y los infantitos, que estuvieron correteando por la

La Reina Victoria saldrá para Suiza el día 21 por la noche. La acompañará la duquesa de San Carlos,

el duque de Santo Mauro y el conde del A las cinco menos cuarto salió el Rey á ca-

ballo con su ayudante Sr. Echagüe y el picador Sr. Corona, llegando hasta Renteria, y por Lezo subió hasta el mente de Idariobel hacia el puerto de Guadalupe, desde donde marchó á Fuenterrabia.

En el Hotel Mouriscot tomó un refresco, y alli acudieron á saludar al Monarca el secretario del Ayuntamiento y varias distinguidas personas, con las que conversó afablemente.

A las ocho se supo en Palacio que el Rey volvía á caballo, y como era tarde, se le envió un automóvil, que no quiso utilizar, pues prefirió seguir cabalgando.

A las diez menos cuarto cruzó la Avenida al paso, contestando afectuosamente á las demostraciones de simpatía del numeroso público que presenciaba su paso.

# NUESTRA ACCION EN EL AFRICA OCCIDENTAL

Consideraciones sobre la ocupación de Ifini.

Como en aquellos años que transcurrieron entre el 1880 y el 1890, apasionan hoy á la opinión las cuestiones africanas. Ese misterioso Continente, con sus terrorificas leyendas, sus biblicas y pintorescas tradiciones y a presunción de sus innúmeras y pingües riquezas, apenas vislumbradas por atrevidos y audaces exploradores y aventureros, vuelve á suscitar contiendas, á provocar controversias y á levantar tempestades en las muchedumbres.

En abierta beligerancia se hallan los parti darios de nuestra penetración, á todo trance, á tambor batiente y en lucha de conquista que rememore épicas hazañas de otros tiem pos, con todo el cortejo de los grandes y costosos aprestos militares, con aquella otra masa de opinión que ostenta en su bandera la suspensión de toda política belicosa y aventurera.

De unos y de otros debe tomarse lo más conveniente, y en racional y patriótica labor encauzar nuestras energías allí donde verdaderos y no fantásticos intereses puedan en su día dar un rendimiento útil á nuestro trabajo y laboriosidad, descartando todo aquello que sin beneficio remuneratorio sólo nos produzca estériles y sangrientas luchas.

Reivindicados por reciente Tratado nuestros de echos sobre la z na que se llama Mar Pequeña, y señalado el sitio ó emplazamiento de ésta en los territorios de Ifini, hállase hoy sobre el tapete la importante cuestión de si debemos ó no ocuparlos en vista de que el resultado de las informaciones practicadas no ha satisfecho á la mayoría de los españoles, motivando esto brillantes artículos en revistas y periódicos, en los que se exteriorizan opiniones las más adversas á dicha ocupación, aduciendo débiles y pobres razonamientos, siquiera los vista espléndido y vistoso ropajo literario y se presenten en culta, galana y amena forma.

No es mi ánimo el desautorizar respetables personalidades que con gran caudal de experiencia y conocimientos han emitido su parecer sobre el asunto, ni mucho menos ir en contra de la opinión casi general ya formada sobre este importante particular. La idea que en mi ha presidido al emborronar estas cuartillas no ha sido otra que presentar la cuestión bajo el único aspecto en que, á mi juicio, debe estudiársele; esto es, con la mira de hacer de Ifini un importante centro de transacciones mercantiles con los moros habitantes de las ricas regiones del Sus y del Nun.

El ilustre escritor D. Pelayo Alcalá Galiano, gloria legitima de la Marina, en su obra «Pesquerias y comercio en la costa NO. de Africa», trata magistralmente este asunto y enumera las diferentes tentativas hechas por particulares y Empresas para despertar el espiritu mercantil de aquellas cabilas, viniendo siempre á la conclusión de que el negativo resultado de estas intentonas reconoció por causa, más que la carencia ó escasez de artículo; de trata ó cambio, la oposición velada ó abierta del Sultán de Marruecos, á quien no convenia en manera alguna que se crearan estorbos ni entorpecimi entos al naciente tráfico de Mogador, que hubiese quedado casi deshecho de haber habilitado al comercio un puerto enclavado en el Sus ó en la divisoria entre este terrritorio y el Nun.

El buen espiritu mercantil que animaba á los habitantes de aquellas zonas queda demostrado con las exageradas muestras de alegría con que se acogió la noticia de que la Comisión Hispano-Marroqui de 1883 iba á estudiar la construcción de algunos puertos en aquella costa, sufriendo una verdadera odisea el ingeniero Sr. Zavala y el ayudante de Obras públicas Sr. Moreno al estudiar, por orden de Mohamet Beiruk, jefe á la sezón del Nun en la rada abierta de Buida, inmediata á Ued Aurcora, un puerto, que este jeque estimaba como necesario para la expansión comercial en su territorio del Nun.

Es de lamentar el que nuestras imaginaciones se hubiesen forjado una poética le enda sobre dichos territorios: alguien soñó alli los frondosos verjeles que alentaron al pueblo israelita en su larga y penosa marcha por el desierto Arábico, y grande ha sido su desencanto cuando le hablaron de arenales incultos, extensos y misérrimos eriales y multitudes miserables y astrosas, enfundado el moreno cuerpo en pardas telas de saco, al aire la hirsuta pelambrera, y en cuyas famélicas caras se retrataban los estragos de la inanición. Por fortuna no es esto cierto, como tampoco lo es lo primero.

Ifini no es un rincón del Paraíso, pero jamás podrá compararse con los arenales inmensos y estériles de Río de Oro. Su especial situación en la cercanía de regiones ricas y feraces, como son el importante valle del Sus, fecundado por los caudalosos rios Sus y Masa, y del que forma en su trayecto el río Nun ó Assaka, también muy productivo, le colocan en condiciones inmejorables para que, con una buena y hábil política atractiva, lle-

gue á formarse alli un centro de transacción para todos los productos varios de esas ricas comarcas que hoy se ven en la necesidad de acudir con su tráfico á Mogador, á quince días de viaje redondo, por malos y difíciles caminos, y con la exposición continua de ser robados y maltratados.

La zona rica del mencionado valle del Sus, que comienza en Aglú, cabila de Tismit, dista á lo más de la rada de Ifini unos setenta kilómetros, siendo bastante menor la que la separa del valle del Nun, zona también grande y de cultivo, con buenos riegos, derivados por primitivas formas del importante río Assaka o Nun. Ambas regiones son abundantes en cereales, lanas, cueros y otras múltiples materias de cambio, siendo también abundante el arbolado, del cual es espléndida muestra el inmenso bosque de Argan, que se extiende desde poco más al NE. de Aglú hasta cerca de las campiñas de Mogador. El terreno que cerca y rodea la rada de Ifini no es arenoso, como equivocadamente se ha dicho; tanto la parte llana como las pequeñas colinas que forman su fondo están constituídas por terrenos corrientes de siembra, susceptibles de conver tirse en zona de cultivo á poco que se trabaje y nuestros capitales y brazos lleven allí la fecundidad de su labor.

Creo que entre cuantas personalidades han hecho estudios sobre esa perte de la costa africana ninguna ha podido informaraos con mayor conocimiento de la realidad que la mencionada Comisión hispano-marroquí, que al mismo tiempo que estudiaba la formación de puertos abrigados en aquellos vados de Sidi Mohamed Ben Abd, Alla Ifini, Sidi Arsis, etc., hizo detenida labor de observación en lo que se refiere á capacidad productiva y población de aquellas regiones, recorriéndolas un dia y otro, pernoctando en sus pueblecillos, y en constante comunicación con los moros del interior, cuya información fué llevada gráficamente á la completa certa que de la zona comprendida entre Cabo Ucer y el Cabe Juby nos legó la inteligencia creadora y voluntad prodigiosa del Sr. Jáudenes, una de nuestras más legitimas glorias.

Toda la región á que nos referimos es rica en piritas de cobre y hierro, susceptibles de aprovechamiento por la riqueza de metal que contienen y la facilidad de la explotación, cuando se pongan los medios para ello; pues la dificultad de los negocios en el Africa la crean los transportes, con sus malos caminos y elementos tan primitivos que á él se dedi-

Es patriótico insistir, para los efectos de nuestra política en lo porvenir, en que no debemos ver en Ifini más que su ventajosa situación, que nos permitirá en el mañana la formación de un puerto en el Atlántico, adonde hemos de prosurar llevar la riquezade las comarcas del Sus y del Nun; procurándoles facilidades para el cambio de productos v baratura en las materias ó géneros objeto de la trata, buscando al mismo tiempo el medio de atraer las corrientes dispersas de las cabilas del Norte del desierto para desviarlas de Glimin, surtida hoy por Mogador, ó conseguir que aquella importante población mercantil, capital del Nun, se surtiera de nosotros, con las indiscutibles ventajas que le proporcionaria su situación á dos jornadas escasas de Ifini, cuando lo está á ocho ó nueve de Mogador.

Y aunque no se me ocultan las dificultades grandes y los sacrificios que pueda traer consigo la construcción de un puerto en aquella rada de Ifini, combatidas las obras por las bravas mares de N. 3 NE., cuye rompiente viene favorecida por lo aplanado de la playa y los escasos sondajes, es lo cierto que un pequeño muelle de desembarco con sonda capaz para el atraque en bojamar de las embarcaciones menores, seria bastante por el momento para habilitar mercantilmente aquella rada y abrirla al tráfico y transacciones, mucho más si, copiando á los moros de aquellas costas, empleamos embarcaciones semejantes á sus cárabos, cuyo tonelaje y forma son lo más á propósito para el barqueaje por

Todo aquel que por sus aficiones haya navegado frente á la costa que se extiende desde Aglú hasta el cabo Blanco, conocerá seguramente ese ejemplar caracteristico que llaman nuestros pescadores canarios moros de la playa; éste rara vez vive en el interior; errante por aquellas costas, se nutre de la pesca y marisco, hallándose, por regla general, hambriento, sucio y mal vestido; corriente es el que los mensionados pescadores canarios les socorran con los víveres de á bordo, y no es raro en épocas de escasez y miseria encontrarlos muertos de hambre ó en un estado esquelético que causa pena el verlos; este moro no huye á la vista del europeo; más bien, por el imperio de su propia necesidad, trata de explotarlo con negocios imaginarios que sólo viven en su rica fantasia, y se presenta siempre con el espectáculo dolor so

y triste de su pobre y miserable estado.

El espectáculo de este moro sucio, andrajoso y famélico, unido al uniforme aspecto
sombrio y desolador que por esa zona de costa
presenta el terreno, sin las alegres notas de
color que dal a vegetación, ni vistas de tierras
labradas que pregonen la inteligente labor de

sus habitantes, por la poca afición del moro à cultivar los terrenos costaneros, son causas de que salgamos siempre mal impresionados en nuestros reconocimientos; pero esta impresión pasajera y de momento debe desvanecerse para dar lugar al estudio de las condiciones de situación, si ésta es favorable por su proximidad ó vecindad con regiones que por su estado floreciente ó por la riqueza de su suelo y subsuelo puedan darle vida y prosperidad, siquiera el paisaje ó sus habitantes no hayan impresionado agradablemente nuestra retina ni hayan respondido con la realidad á nuestros ensueños.

C. Moreno y Benitez.
Capitán de Infanteria de Marina.
(Continuará.)

#### Carabineros

Asuntos varios.—Se acusa recibo de las partidas de casamiento del cabo Luis Vicente, y carabineros Jaime Sancho, Carlos Gutiérrez, Joaquín Murcia, Robustiano Cortés, Antonio Vara, Jesús González, Miguel Rodríguez y Gonzalo Gutiérrez.

Idem de defunción de la esposa del carabinero José Carabelos.

Se accede á lo solicitado por los carabineros Diego Benitez, Patricio Alonso, Juan Fernández, Arsenio de Lara, Francisco Bernardo y Gaspar Culebras.

## Información de Marina

Entraron:

En Ceuta, el «Ponce de León».

En Pasajes, el torpedero núm. 1.

En Vigo, tres torpederos franceses. En Las Palmas, el crucero argentino «Bue-

Salieron: De El Ferrol, para Santander, en el «Río de la Plata» el comandante general del Apos-

dero.

Del dique de la Carraca, el «Victoria».

De los caños de la Carraca, el «Regente».

De Barcelona, el «Temerario». De Centa, el «Ponce de León».

De Las Palmas, el cañonero alemán «Eber». Fondearon:

En los caños de la Carraca, el «Carlos V». En Almería, procedentes de Cartagena, seis torpederos ingleses.

#### Reales órdenes.

Concedier do dos meses de licencia por enfermo al médico mayor Dr. Quiralte. Idem cruz de primera clase del Mérito na-

val, blanca, al Dr. Henri Thierry, is spector general de los servicios sanitarios del departamento del Sena.

Idem id. de segunda clase del Mérito naval, blanca, á M. Bernald Gallepe y M. Jules Arnoux, primero y segundo magistrados de la ciudad de Bizerta, y la de primera del mismo orden y distintivo á M. Oreste Allegro, vicecónsul de España en dicha ciudad. Idem cruz de segunda clase del Mérito Naval, libre de gastos, á D. Arturo Pérez-Ca-

brero, conservador del Museo Arqueológico de Ibiza. Idem dos meses de licencia, por enfermo,

al escribiente de segunda del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina D. Cristóbal Ruiz.

Idem traslado á la sección de El Ferrol al

Idem traslado á la sección de El Ferrol al segundo contramaestre D. Leonardo Novo.

Concediendo cruz de primera clase del mérito Naval, blanca, al alumno de Infantería del Ejército D. Rafael Herrero Martínez.

#### LABOLSA

FOMBON PÚBLICOS	DIA	17	DÍA 18
4 por 100 perpatuo interior			
Fin corriente. Fin próximo. Serie F, de 50.000 pesetas.  E, de 25.000 * D, de 12.500 * C, de 5.000 * B, de 2.500 * A, de 500 * G y H de 100 y 200  En diferentes series.	00 84 84 84 84 84 85 87	35 65 85 20 15	00 00 84 15 84 20 84 35 84 65 84 80 85 15 86 50
AMORTIZABLE 5 POR 100	DOZGA OCTOBER		
Serie F, de 50.000 pesetas  E, de 25.000 B  D, de 12.500 C  C, de 5.000 C  B, de 2.500 C  A, de 500 C  En diferentes peries.	102 102 102 103 103 103	000000000000000000000000000000000000000	101 95 101 95 101 95
Acciones del Banco de España Idem de la Compañía de Tabacos Sociedad Eléctrica de Chamberi Idem Unión de Explosivos Azucareras preferentes Idem ordinarias	31 00 30	0 00	0 450 09 0 312 00 0 000 00 5 283 00 0 40 50 0 000 00

Paris á la vista.....

Londres á la vista....

## Desde El Ferrol

(POR CORREO)

Los marinos testejando á su Patrona.

De una manera solemnisima festejaron hoy los Cuerpos de la Armada que aquí prestan su servicios á su Patrona la Virgen del Carmen.

Los jefes y oficiales del Cuerpo general, las clases subalternas y las fuerzas de Infantería de Marina asistieron á una función religiosa que en honor de la Virgen se celebró en el templo de San Francisco.

Invitados por el comandante general del apostadero asistieron también el gobernador militar y el Ayuntamiento.

El adorno del templo llamaba justamente la atención, sobre todo el altar portátil en que descaba la Virgen del Carmelo.

Encargáronse del decorado varios oficiales de la Armada.

Después de la misa se sirvió á la marineria de los barcos excelentes ranchos extraordinarios

En el Parque verificáronse importantes regatas, tomando parte varios balandros tripulados por oficiales, y canoas de guerra por marineria de los buques.

Disputáronse varios premios.

A los balandros otorgóse un reloj de oro, regalo de la Sociedad Española de Construcción Naval, y un objeto de arte, obsequio del general Morgado.

Terminadas las regatas organizóse en la explanada del Parque brillante verbena.

Mañana asistirán los marinos á una misa de «requiem» en sufragio de los compañeros fallecidos.

#### JUNTA GENERAL

El Centro general de Pasivos de España celebrará Junta general ordinaria el viernes 21, á las seis de la tarde, en su domicilio, Puebla, 19, segundo, para lectura y aprobación de euentas.

#### Boletín religioso



como se ha creido, sino en un pueblo del Alto Aragón, Tamarite de Litera, de familia muy piadosa. Estudió en Zaragoza y después en Habray (Francia), donde recibió las sagradas órdenes. Dedicóse por completo al ejercicio de la más ardiente caridad, que le hizo famoso.

zo famoso.
Fundó el instituto de las Hermanas de la Caridad, hoy extendi-

do por todo el mundo, y tras una vida consagrada á hacer el bien, murió en el Señor, lleno de años y de virtudes.

Además, los Santos Epafras y Martin, obispos y mártires; Martin de Trévires, obispo; Arsenio, diácono, y Juan, confesor, y Santas Justa y Rufina, virgenes y mártires; Aurea, virgen y mártir.

#### **Publicaciones**

En la Sierra.

Así se titula un hermoso dibujo, de Tomás Campuzano, que aparece reproducido en doble página en el número XXVI de La llustración Española y Americana.

En el mismo número figuran notables informaciones gráficas de actualidad dedicadas á la coronación de los Reyes de Leglaterra, á las fiestas de la Independencia en Tarragona y á la Exposición de Arte decorativo organizada por el Circulo de Bellas Artes de Ma-

Completan el número otras notas de actualidad, figurando entre ellas los retratos de la princesa Ciotilde de Saboya, del poeta Teodoro Llorente, del doctor Monmeneu, de doña María de Seboya, ex reina de Portugal, y del laureado violinista cordobés Fermín Fernán-

Acompaña al número el pliego décimotercero del interesante suplemento titulado Por la España desconocida.

Advertencia.

El pliego décimotercero del suplemento titulado Por la España desconocida, correspondiente al presente número XXVI de La Rustración Española y Americana, fué distribuldo á los señores suscriptores de Madrid con el número XXV, ó sea con el que apareció el 8 del actual.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros. los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Crónica.—Caprichos de las tormentas.—
Trogloditas españoles. — Postales de todas
partes. —Una amazona de la revolución francesa. — La partenogénesis experimental. —
Una biblioteca modelo. —La tuberculosis vencida. —La música y el cabello. —Los chinos
engañan á los europeos. —Las cacerías raras.
—El primer censo de China.—En el «techo»

del mundo.—Una cabeza de mosca.—La sangre de un caballo.—Madera de papel.—El arado cañón.—Trombas marinas.—La gimnasia respiratoria.—Receta para hacerse invisible.—El Kinemacolor.—El apetito de los enanos.

# **Pippermint**

TÓNICO.

REFRESCANTE,
DIGESTIVO
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anticolérico.

### GEC frères Revel (France)

Casa tundada en 1796

#### El cartel para hoy

COMICO - (Ultima semana). - A las 10 y 112 (doble), Gente menuda.

GRAN TEATRO.— A las 7, La tierra del Sol.—A las 10 La tierra del Sol.—A las 11 y 114 El carro del Sol.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 112 á 9 112 á 12 114, seciones continuas de peliculas últimas novedades de las principales casas de Europa y America.

POLO NORTE—(Puerta de Atocha)—A las 8 114 y 10 114 secciones de peliculas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cerveceria y helados.

BENAVENTE. — De 6 á 12 114, sección continua de cinematógrafo. Novedad y es-

TRIANON PALACE (Alcalá 60).—Todos los dias culto, variado y elegante esecctáculo. —A las 7 1/2, gran moda especial para familias; á las 9 3/4, 10 1/2 y 11 1/2 éxito de los Valencianos; extraordinario de Mile. Myrtis, dansouse mime; Luisa Vigne, bailes á transformación y grandioso Natal Trio, chombre ó mono? y la Goya, cancionista típica. Películas nuevas todos los días.

LATINA—A las 6 El suplicio de Tantalo y La estrella de Andalucia.—A las 7 y 112 El órgano de las señoras. —A las 6 La trajedia de Pierrot—A las 10. Madrid alegre y La estrella de Andalucia—A las 11 y 112 Madrid alegre.

ROMEA.—Secciones desde las 6 112, & 8 112 de cinematógrafo; Despedida de Petti Servia —Cambio diario de peliculas.

CIUDAD LINEAL—Kursaal—A las 10 nochs —Sección especialara niños—A las 11 Grandes nove-dades de varietés—Máquina voladora, concierto, cinematógrafo al aire libre, carrous sel, restaurant, toboggan, pinpan-pun, billa res etc.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. de Isabel Flandes danzas orientales Carmen Ibáñes con la pulga; hermosa Blanca de León A las 11 112, sección especial de moda.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiaguito, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Foliers y el cuadro gitano Mirando á la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de eingarss.

RECREO DEL BOULEVARD—Seriones diarias de cinematógrafo y varietes. Juliano y otros artistas.

MADRILENO—Grandes secciones de dinematógáafo y varietés—A las Papillón, escultural Yacastas, Ruiz Paris, Dorita, Sepprano, Yaby, Warlet, y seis más.

GAY PARK—(Avenida de la plaza de Teros)—A las 9 12 cinemotógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Aadalucia la tiradora Mary and Tomas y las excéntricos musicales Davino et Petit's.

Concierto por orquesta. Grandes atracelenes. Restaurant.

Imprenta de EL PORVENIR

Martinez de Velasco y Compañía

Pizarro, 15.—MADRID

# Les vicios de la Compañía Trasatlántica

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

L NEA DE NEW-YORK, CUBA Y MAJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-Yor, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Elimón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Servicio mensual, sallendo de Barcelona el 2, de Valenciael 3, de Alicanteel 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quie-nes la Compañía da alojamiento muy comodo y trato esmerado, como na acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Prectos convencionales por camaretes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que sa embar-

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fietes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fietes de determinados artículos, con arregio á lo estable-

eido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gacera de 22 del mismo mes.

Bervicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compabia, se encarga de trabajar en Ultamar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como cusayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la li nea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también preclos convencionales para camarotes de lujo.

# Manual de las Pensio

De Viudedad y Ortandad que corresponden à las tamilias de Generales, Jetes Oriciales del Eiército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunai y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un

apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, tranco y certificado.

ca. Peliculas nuevas todos los días



# Gran Relojeria

FUENCARRAL, 59.—MADRID Apartado de Correo, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y miautos con claridad; máquina luer-

te de ancora, precisión. A anal el cimera, se Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquilio-medallón que se puede abrir y

poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que sete que presenta el conocido industrial L. THIRRY.

Aparte de su belleza artistica, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correc certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo santa erag dorre H Ed 60

THIERRY.-GRAN RELOJERIA DE PARÍS FUENCARRAL, 59 .- MADRID

# Projesora á domicilio

Con titulo y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo. AVISOS: Alcala, 104, principal izquierda.



Compania de seguros reunidos

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completaments desembolende

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga, 45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida i i Seguros contra incendios

Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

TO TO Comisión TO TO

Se paga á todos el dia pri-

Se aceptan podere;

Se abona la mitad del gaste del poder.

## ESPADA - SABLE

Reglamentario para los señores Jejes y Oficiales de Caballeria Pesetas 55.-Pago adelantado.-Franco embalaje y franco de po Unicos mandatarios para la vonta:

Barcelona: calle de Eornando VIII. Valencia: calle de Peris y Valero, 1h

# VENTA A PLAZOS

A souls Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, panos de uniforme y confección de trajes de paisano.

an Impermeables. Ultimas novedades en Camiseria, Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blonda y Chantilly. ATAIT es atracciones; grandes éxitos.

Servia - Cambio diario de p

Casa la más importante y acreditada.

de Isabel Flandes danuas orientales Carmen

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendasty almacenes. olingalina al ; salual

Pídase el nuevo CATALOGO ILUS-TRADO de la temporada de verano, á la



Casa M. Alvarez Garcillán Madrid. FARMACIA, 6, principales. Apartado de Correos, núm. 329



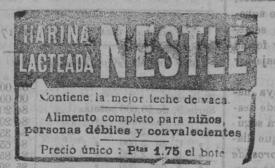
# Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBGE Modelo 1910. - Automático.

CALILRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar refirado. Madrid, Cruz, 23, Aca: demia Cívico Militar.



Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y BARCELONA

Rambla de los Estudios, 5 y 7 Calle Xuclá, 10, 12 y 14 Plaza Buensuceso, 4



EL JARABE DE DUSART se prescribe à las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, asi como EL VINO DE DUSART se receta colores pálidos de las jóvenes, y á las madres di IH sh el embarazo. alasgeno) y coasie V Depósito en todas las Farmacias. 





La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estomago Alas digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á les Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias